



A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Concepción GAMARRA RUIZ-CLAVIJO, Diputada por La Rioja, D. José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO, Diputado por Guadalajara, Dña. Ana María PASTOR JULIÁN, Diputada por Madrid, D. Jaime Eduardo DE OLANO VELA, Diputado por Lugo, Dña. Rosa María ROMERO SÁNCHEZ, Diputada por Ciudad Real, Dña. Isabel María BORREGO CORTÉS, Diputada por Murcia, Dña. María Elvira RODRÍGUEZ HERRER, Diputada por Madrid, D. Mario GARCÉS SANAGUSTÍN, Diputado por Huesca, Dña. Elvira VELASCO MORILLO, Diputada por Zamora, D. Juan Antonio CALLEJAS CANO, Diputado por Ciudad Real, y D. Agustín ALMODÓBAR BARCELÓ, Diputado por Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desean obtener respuestas por escrito

De acuerdo con una información de la que el Consejo General de Colegios Oficiales de Médicos se hizo eco el pasado 8 de febrero de 20210, entre los pasados 4 de enero y 1 de febrero han fallecido un 22% de personas más de las esperadas en comparación con el mismo periodo de tiempo de 2020, lo que se traduce en un exceso de mortalidad de 8.307 vidas.

Son cifras del Sistema de Vigilancia de la mortalidad diaria (MoMo) del Instituto de Salud Carlos III que coinciden en el tiempo con la consolidación de la tercera ola de la pandemia de COVID-19 en el país.

Por ello se pregunta:

- ¿Tiene previsto el Gobierno poner en práctica en algún momento alguna medida de utilidad real para aumentar la diligencia, la eficacia, la eficiencia y la coherencia de su gestión en la crisis generada por la COVID-19 y favorecer de este modo una reducción en los contagios y los fallecimientos provocados por la pandemia en España?





De ser así, ¿Qué medidas? ¿En qué ámbitos de actuación concretos? ¿En qué plazos reales de tiempo? ¿Será antes de que España haya superado la pandemia?

De no ser así, ¿Por qué motivos?

¿Tiene previsto el Gobierno impulsar en algún momento alguna medida de utilidad real para mejorar la transparencia —especialmente en lo que al contaje de fallecidos se refiere- de su gestión en la crisis generada por la pandemia de COVID-19?

De ser así, ¿Qué medidas tiene previsto impulsar? ¿En qué plazos reales de tiempo? ¿Será antes de que España haya superado la pandemia?

De no ser así, ¿Por qué motivos?

Madrid, 16 de marzo de 2021

Hilly

L. M.

23

Jul

Fdo:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº.

EL SECRETARIO GENERAL